



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

137/14

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 27 de Marzo de 2014

Expte. N° 14.202/13

VISTO:

Las presentes actuaciones que tratan sobre el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo regular de **Profesor Adjunto** con dedicación **Exclusiva** para la asignatura **Fundamentos de Biotecnología** de la carrera de Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 951-FI-13 se fijó el período de inscripciones al mencionado Concurso, habiéndose recibido una sola inscripción;

Que se publicó el Acta de Cierre, acorde a lo establecido en el Artículo 19° de la Resolución N° 350/87 y sus modif., que reglamenta los Concursos de Profesores Regulares en esta Universidad;

Que no se han realizado objeciones a la inscripción realizada por la Dra. Verónica Beatriz Rajal, dentro del plazo reglamentario correspondiendo proceder acorde a lo indicado en el Artículo 26° del Reglamento citado anteriormente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la inscripción de la Dra. Verónica Beatriz RAJAL, D.N.I. N° 18.020.786, en el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo regular de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación **Exclusiva** para la asignatura **FUNDAMENTOS DE BIOTECNOLOGIA** del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, Dra. Verónica Beatriz RAJAL, miembros titulares del Jurado, cartelera, Departamento Docencia y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA


Dra. MARTA CECILIA POCOVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO UNG SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa